

Matriz de análisis de riesgo
 (Adaptado para Obras por Impuestos, de la "Guía para la incorporación del análisis de riesgo de desastres en proyectos de inversión" - DNP y MinAmbiente)

Nombre del proyecto

MEJORAMIENTO DE LA VÍA YOTOCO - BUENOS AIRES - EL DORADO, EN EL SECTOR CRUCERO BUENOS AIRES - CASCO URBANO DE YOTOCO, Y DE UN TRAMO DE LA VÍA MUÑECOS - CORDOBITAS, EN YOTOCO, VALLE DEL CAUCA

Código BPIN

20220214000023

Responsable del diligenciamiento
E-mail

Luis Miguel Narvaez V.
ambientalnarvaez@gmail.com

Cargo
Teléfono de contacto

Ingeniero Ambiental
3152697126

Sector del proyecto Oxl

Energía No Agua Potable y Saneamiento No Educación No Salud No Transporte Si

Identificación de las amenazas

¿Existen antecedentes de amenazas en la zona en la cual se pretende ejecutar el proyecto? Si

¿Cuáles?		Tipo de evento	Fuente de información	¿Existen estudios que pronostican la probable ocurrencia de amenazas en la zona donde se pretende desarrollar el proyecto? (si existe, indique Nombre del documento / Fuente de información)
Sismos	Si	Natural	Estudios de zonificación de amenazas	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA 2013 Sistema de Consulta de la Amenaza Sísmica de Colombia SGC Catalogo Sísmico de Colombia SGC: http://catalogosismico.sgc.gov.co/mapa.html Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – FASE I
Tsunami	No			
Erupción volcánica	No			
Huracanes	No			
Vendavales	Si	Natural	Estudios de zonificación de amenazas	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA 2013
Erosión costera	No			
Aumento del nivel del mar	No			
Olas de calor	Si	Natural	Estudios de zonificación de amenazas	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA 2013 Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – FASE I
Movimientos en masa	Si	Socio-natural	Otros	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA 2013 Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – FASE I
Avenidas torrenciales (avalanchas)	No			
Inundaciones	No			
Incendios forestales	Si	Antrópico	Estudios de zonificación de amenazas	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA 2013 Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – FASE I
Incendios estructurales	Si	Antrópico	Estudios de zonificación de amenazas	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA 2013
Derrames de hidrocarburos	Si	Antrópico	Estudios de zonificación de amenazas	PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA 2013
Contaminación	No			
Otro. ¿Cuál? Orden público	No			
COVID 19	Si	Socio-natural	Diagnósticos	Boletines emitidos por la Secretaria de Salud del Cauca disponibles en https://saludcauca.gov.co/covid-19

¿De acuerdo a la información técnica existente, hay probabilidad que durante la ejecución del proyecto o durante su vida útil, pueda presentarse alguna de las amenazas identificadas en las preguntas anteriores? Si

¿La información existente y disponible sobre ocurrencia de amenazas en la zona donde se pretende desarrollar el proyecto es suficiente para tomar decisiones relacionadas con la formulación del mismo? Si

Evaluación de las amenazas

Cuadro 2. Valoración de la amenaza con base en frecuencia e intensidad

Amenaza por tipo de evento		Frecuencia* (a) Siendo 0 ocurrencia en el largo plazo y 4 una ocurrencia en el muy corto plazo					Intensidad** (b) Siendo 0 afectación por amenaza leve y 4 alta					Valoración Amenaza
		0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	(Alta-Media-Baja)
Naturales	Sismos	3					3					3
	Tsunami											
	Erupción volcánica											
	Huracanes											
	Vendavales	1					1					1
	Erosión costera											
	Aumento del nivel del mar											
	olas de calor	2					1					1,5
Socio naturales	Movimientos en masa	1					1					1
	Inundaciones	2					2					2
	VIRUS COVID 19	3					2					2,5
	Avenidas torrenciales (avalanchas)											
	Incendios forestales	2					1					1,5
Antrópicos	Incendios estructurales	1					0					0,5
	Derrames de hidrocarburos	1					1					1
	Contaminación											
Otras:	Orden público											
	<Indique el tipo de evento>											
	<Indique el tipo de evento>											

Sismos	3
Erupción volcánica	0
Movimientos en masa	1
Inundaciones	2
VIRUS COVID 19	2,5
Orden público	0

"El análisis de vulnerabilidad permite identificar criterios técnicos que deben ser considerados en el diseño y propuesta del proyecto, para reducir la fragilidad y aumentar la resiliencia ante las amenazas a las que está expuesto el proyecto"

DNP - MinAmbiente - Guía para la incorporación del análisis de riesgo de desastres en proyectos de inversión

Cuadro 4. Criterios de verificación para el análisis cualitativo de vulnerabilidad

Vulnerabilidad por exposición (localización)	SI/NO	Escala	Nivel
¿La localización escogida para el proyecto evita su exposición a amenazas?	Si	0	Baja exposición
Vulnerabilidad por resistencia (fragilidad)	SI/NO		
¿El diseño del proyecto tiene en cuenta las características geográficas y físicas de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	Fragilidad baja
¿La programación del cronograma de actividades del proyecto toma en cuenta las características geográficas, climáticas y físicas de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	
¿La alternativa propuesta para el proyecto considera las características geográficas y físicas de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	
¿Los diseños y la construcción de la infraestructura tienen en cuenta el potencial impacto de fenómenos naturales y/o climáticos extremos durante la vida útil del proyecto?	Si	0	
¿En una perspectiva de ciclo de vida, los materiales de construcción consideran las características, climáticas, geográficas y físicas futuras de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	
Vulnerabilidad por resiliencia	SI/NO		
¿El diseño y propuesta del proyecto dispone de seguros ante desastres?	No	1	Resiliente
¿El proyecto incluye mecanismos técnicos, financieros y organizativos (plan de contingencia) para hacer frente a los daños ocasionados por la ocurrencia de un desastre? (Aplica para proyectos que se enmarquen en el Artículo 42 de la Ley 1523 de 2012)	N/A		
Total susceptibilidad		1	

*Ley 1523 de 2012 Artículo 42. Análisis específicos de riesgo y planes de contingencia.

Todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente determine la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de eventos naturales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación. Con base en este análisis diseñará e implementará las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento.

Cuadro 8. Valoración del nivel de riesgo del proyecto

	Fragilidad	Resiliencia	Total
Total susceptibilidad	0	1	1

	Exposición	Susceptibilidad	Total
Total vulnerabilidad	0	1	1

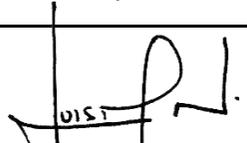
	Amenaza	Vulnerabilidad	Total
Índice de riesgo	10	1	10

Nivel de riesgo	Valoración de la escala	Interpretación
Bajo	7,35	El proyecto no presenta riesgos significativos en su ejecución.

Medidas de reducción de vulnerabilidad

Diseñar e implementar un protocolo de bioseguridad conforme a la normatividad vigente y las medidas que se tengan por parte del Ministerio de Salud.

Implementar planes de manejo de materiales y usar dotación de seguridad industrial para el personal dentro de la obra, disponer de sitios de acopio para materiales adecuados y con los permisos ambientales respectivos, realizar adecuado manejo de desechos y escombros, en caso de accidentes tener un listado de números de urgencias a la mano: Hospital, Bomberos, Defensa Civil y Ambulancias.


LUIS MIGUEL MARVAEZ V
 MP: 19238179924 CAU